PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de octubre de 1975

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Toluca, México.

Los suscritos, campesinos, mayores de edad, de nacionalidad Mexicanos, vecinos y originarios del Poblado "MA-QUIXCO" Municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México, ante usted con el debido respeto, comparecemos y decimos:

Que venimos por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 27 Constitucional, 72, 73, 195, 200, y demás relativos, de su Ley Reglamentaria, Federal de Reforma Agraria, a solicitar de su Señoría, admita desde luego e trámite expediente de SOLICITUD DE DOTACION DE EJIDOS, pues carecemos de Tierras, para satisfacer nuestras necesidades agrícolas.

Señalamos para que se finque nuestra solicitud, la Hacienda conocida como "Cadena", que se encuentra cerca del Barrio de Maquixco, Municipio de San Juan Teotithuacon, México, ya que dicho predio se encuentra totalmente abandonado, por su propietario, y no es cultivado desde hace algún tiempo considerable.

Con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pedimos que se tengan, como Intograntes del Comité Partícular Ejecutivo Agrario, a las siguientes plersonas:

PROPIETARIOS:

PRESIDENTE: FELIPE ROMERO ALEMAN.
SECRETARIO: MIGUEL ALBA SANCHEZ.
VOCAL: AGUSTIN CORONA REYES.

SUPLENITES:

JOSE ORTEGA MONTELL.

JUAN ALBA ANDRADE.

RODOLFO ORTIZ REYES.

Esperamos que se ordene desde luego la publicación de esta solicitud, en el Periódico Oficial del Estado, asimismo se mande a la H. Comisión Agraria Mixta, para que comisione personal que haga los trabajos Censales, y posteriormente los Técnicos e informativos, para la substanciación.

Por le expuesto y legalmente fundados,

A USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, atentamente le pedimos:

PRIMERO.—Nos tenga por presentados en los términos del presente escrito, que hacemos de manera atenta y respetuosa.

SEGUNDO.—Rogamos de su Señoría, dar el trámite correspondiente.

BARRIO MAQUIXCO, MEX., A 29 DE AGOSTO DE 1975.

(Siguen Firmas)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de Ejidos que promueven vecinos del poblado "Maquixco", del Municipio de San Juan Teotihuacan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FORTINO MARTINEZ FLORES, promuove diligencias de INMATRICULACION, respecto al terreno de propiedad particular denominado TENEXPANTLA, ubicado en Santa Isobel Ixtopan de la Municipalidad de Atenco de este Distrita Judicial, con las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, Cuoronta Metros Sesenta Centímetros, y linda con Dolores Ramirez y Antonio Vailejo, AL SUR, Treinta y ocho Metros Cuarenta Centímetros lindando antes con José Ramirez, hoy Florencio y Silvino Ramirez, AL ORIENTE, diecisiete Metros Cincuenta y Cinco Centímetros lindando antes con Pioquinto Contreras, hoy con Antonio Contreras y AL PONIENTE, diecischo metros, lindando antes con Aurelia Cortes, hoy Calle 5 de Febrero.— Publíquese de diez em diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta de Goblerno y en El Noticlero que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fer—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2597.—9, 20 sept. y 2 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C, LUIS G. MONTIEL O REPRESENTANTE LEGAL

FELIPE, ROSENDO Y JESUS COLIN COLIN Y CRISPINA COLIN DE PLATA, promueven en este Juzgado Juício Ordínario Civil sobre Usucapión, en contra de Ud., respecto de cuatro fracciones que formaon un todo ubicado en el Municiolo de Acambay de éste Distrito Judicial, poseyendo FELIPE COLIN COLIN, la siguiete fracción:— NORTE 6 línias, la primera de 148 mts, segunda 108 mts, tercera 410 mts, cuarta 23 mts, quinta 389 mts y ultima 290 mts con Rosendo Colin:— SUR:— 6 línias, primera, 224 mts, segunda 110 mts. tercera 420 mts, cuarta 10 mts, quinta 290 mts y la sexta 260 mts, con Crispina Colin, Rosendo Colin y presa en sociedad de los hermanos Colin— ORIEN-TE:— 3 línias, primera 175 mts, segunda 51 mts, tercera de 117 mts con el Arrayo de Chantejé, Rosendo Colin y Presa en sociedad de hermanos Colin y PONIENTE:— dos línias, primera de 150 mts y segunda de 110 mts con carretera vieja, Presa en Sociedad de los hermanos Colín y Sucesión de Luis Montiel;— SUPERFICIE; 25-00-00 HAS

CRISPINA COLIN DE PLATA:— NORTE:— 5 lineas, primera, 224 mts. commende 110 mts, tercera, 420 mts cuarta 290 mts y quinta de 303 mts, con feiir: Colin y Fijido de San Pedro de los Metates / SUR:— 9 linias, primera 26 mts ia segunda de 37 mts. la tercera de 120 mts, cuarta 219 mts quinta 116 mts, sexta 323 mts, septima de 100 mts, octava 160 mts y novena de 337 mts, colinda con Sucesores de Luis Montiel— ORIENTE:— das linias, la primera de 40 mts y la segunda de 82 mts, colinda con Arroyo de Chantaje y Jesus Colin; PONIENTE: Dos linias la primera de 269 mts y la segunda de 43 mts con carretera vieja y sucesores de Luis Montiel SUPERFICIE:— 25-00-00 MAS

ROSENDO COLÍN COLÍN:— La fracción siguiente:— NORTE: 5 línias, 370.00 mts., 410.00 mts, 29.00 mts, 400.00 mts, 290.00 mts, colínda con Jesus Colin;— SUR 6 línias, 148.00 mts, 108.00 mts, 410.00 mts, 23.00 mts, 389.00 mts, y 290.00 mts con Felipe Colin Colín— ORIENTE:— 270.00 mts, colinda con Arroyo de Chanteja— PONIENTE:— 6 líneas, 37.00 mts, 51.00 mts, 51.00 mts, 51.00 mts, 130.00 mts, 12.00 mts, colinda con Jesus Colin Colin, Felipe Colin y sucesores de Luis Montiel;— SUPERFICIE:— 25-00-00 MAS.

JESUS COLIN COLIN: Una fraccion con las siguientes medidas y colindarcias:— NORTE: 3 linias, 863.00 mts, 442.00 mts, 290.00 mts, colinda con Sucesores de Ismael Becerril y Ejido de San pedra de los Metales; SUR 5 fineas, 390.00 mts, 410.00 mts, 29.00 mts, 400.00 mts, 290.00 mts, con Rosenda Colin: ORIENTE:— dis linias, 170.00 mts, 51.00 mts, con Arroyo de Chanteje y Rosendo Colin PONIENTE:— 4 linias, 130.00 mts, 230.00 mts, 82.00 mts, 17.00 mts, con Sucesores de Ismael Becerril y Ejido de San Pedra de los Metales y Sucesores de Luis Montiel— SUPERFICIE:— 25-00-00.

Mismas que se encuentran inscritos debidamente en el Registro Público de la Propiedad a su nombre: C. Juez ardena su emplazamiento en virtud de de descanación su damicilio en terminos articula 194 del Código de Procedimientos Civiles, en la Gaceta de Gabierno por tres veces consecutivas de ocho en ocho dias, debiendose de presentar dentro de trainta dias a partir de la ultima publicación a contestor demanda, quedando copias de ley a su disposición en la Secretaria del Juzgado y señala domicillo para oir notificaciones:—El oro, Méx., a 9 de Septiembra de 1975. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2649.-13, 23 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SRA, GUADALUPE HERNANDEZ SANCHA.

GERMAN AYLLON MAGADAN, le demanda DIVORCIO NECESARIO, causal fracción VIII artículo 253, Código Civil, se ignora su domicilio, por el presente se les emplaza en términos del artículo 194 Código de Procedimientos Civiles, quedan copias de traslado en la Secretaria, deberá presentarse dentro del término de treinta dias contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Para su públicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierna, Sultepec, Méx. Agosto 12 de 1975. C. Secretario, C. Severiano González Romero—Rúbrica. 2651.—13, 23 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSA E. DE CORONA, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno LAS MARGARITAS, ubicado en la Delegación las Cabañas, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda:

Al Norte, en 52.40 metros con Samuel Pérez;

al Sur en 54.10 metros con Emperatriz Reyes; al

Oriente, en 24.00 metros con Camina Público y

al Poniente, 25.00 metros con Veredo,

con superficie total aproximada de 1,305.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx.. y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx.. en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2748.-25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPERATRIZ REYES DE ESPINO, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno el MIRASOL, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, México, que mide y linda:

Al Norte, en 50.85 metros con Gabriel Villicaña,

al Sur en 50.72 metros con Concepción E. de Pérez,

al Oriente, 47.90 metros con Camino Público

y al Paniente, dos tramos, uno de 30.5 y 24.5 metros con Vereda.

con superficie total aproximeda de 2,748.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble...-El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz,... Rúbrica.

2749.--25, 30 sept., y 2 octubre-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITIAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominia que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno EL CAPOTE, ubicado en la De'egación Las Cabañas, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda:

Al Norte, 51.50 metros con Gabriel Villicaña,

Al SUR en 50.75 metros con Somuel Pérez,

al Oriente, 27.20 metros con Camino Público y

al Paniente, 25.20 metros con Vereda,

con superficie aproximada de 1,346.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrico.

2750,-25, 30 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años antes a la fecha respecto del terreno denóminado EL NAR-DO, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, que mide y linda:

AL NORTE, en 50.72 MHs. con Emperatriz Reyes,

AL SUR en 50.75 metros con Samuel Pérez,

al Oriente, 25.00 metros con Camino Público y

ol Poniente, 29.06 metros con Vereda,

con superficie aproximada de 1,365.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Notíciero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2751.-25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE PALMA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. 578/75 del terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepastitián perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 8.50 Mts. con Camillo Palma, AL SUR, 8.70 Mts. con Isidro Palma, AL ORIENTE, 8.70 Mts. con Teresa Palma, y AL PONEITNE, 8.70 Mts. con Luis Alcantara, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódica por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1975.—Day fe.—E! C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñologa Alvarado.—Rúbrico.

2757.-25, 30 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SAMUEL PEREZ BARRERA, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que discretarer desde hace más de 5 años a la fecha, respecto del terreno el MATORRAL, cibicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, Méx., que mide y Tindo:

AL NORTE, en 50.75 metros con Concepción E. de Reyes,

al Sur en 52.40 metros con Rosa E. de Corona,

al Oriente, 26.12 metros con Camino Público y al

Pontente, 27.02 metros con Veredo.

con superficie apraximada de 1,363.91 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación de! inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2752.-25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener dosde haco más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominado LA TIRA, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepatzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE, en 20.00 metros con Camino Público,

AL SUR, en triángulo con Sr. Dolores Quijada,

AL ORIENTE, 401.60 metros con Sr. Dolores Quíjoda en línea quebrada.

AL PONIENTE 392.65 metros con Camino Público,

con superficie aproximada de 11,621.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Róbrica.

2753.-25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALBERTO REYES CASASOLA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM. de un terreno ubicado en San Bartolo Cuautilalpan, de éste Municipio, que mide y linda: NORTE 39.00 metros Narciso Reyes, SUR 36.60 metros Vicente Reyes, ORIENTE 28.10 metros Domingo Sot y PONIENTE 25.60 metros Calle Pública.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca. México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veinte dias del mes de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bul mare Díaz Serrano.—Rúbrica. 2754.—25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TALNEPANTIA

EDICTO

Señoras CANDELARIA Y AURELIA HERNANDEZ GARCIA.

Ante este Juzgado y bajo el número 944/75, se ha dado entrada al Julicio ORDINARIO CIVIL sobre USUCAPION, que el señor ALVARO PEDRAZA SANCHEZ, ha promovido en contra de Ustedes, manifestando ser poseedor desde hace más de cinco años del lote de terreno sito en la antigua calzada del Santo Cristo, en el Pueblo Puente de Vigas del Municipio de Tudinepantia, Edo. de México y que mide y línda: NORTE: 9.00 mts., con Consueo Hernandez García; SUR: 9.00 mts., con Jesus Villagrana; ORIENTE: 13.00 mts., con Nicolás Hernández y al PONIENTE: 13.00 mts., con la calle que ahora es Avenida Puente de Vigas, con una superfície de 117.00 mts. cuadrados.—Como se ignora el actual domicilio de Ustedes, se les emplaza por medio del presente edicto, por a que se apersonen al Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a la disposición en la Secretaría da este Juzgado, las copias de traslado debidamente seliadas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de acho en acho días en el periódica "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en a Ciudad de Taiuca, así como en el periódico "AVANCE" que se edita en esta Ciudad;— Dado en Tialnepantia, Estado de Méxica a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2707.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por acuerdo de fecha seis da Noviembre da mil novecientos setenta y cuatro, dictado por la C. Juez Segundo de la Civil, de éste Distrito Judicial en el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor GABRIEL MONROY VILCHIS, se ordenó convocor a todos los que se crean con derecho en la Sucesión mencionada para que se apersonen en la misma haciendo voler sus derechos a heredar, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la ultima publicación de este Edicto, en la inteligencia que el Autor de la Sucesión murió con fedha quince de noviembre de mil novealentos sesenta y nueve, sin testar, en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlainepantia, México, habiéndose presentado a realamar la herencia la señora PETRA MONRROY VILCHIS, como hermana del de cujus. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE, que se editan en Toluca México y esta Ciudad respectivamente, se expíde el presente en Tlaineparitla, México a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario do Acuerdos, Lic. Cesar Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2720.-23 sept. y 2 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1204/75,

INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

BERNARDINA PULIDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 1, Manzana 488, Colonia Aurora Oriente, de Ciudad
Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 17.00 metros con calle Cielito Linda;
SUR 17.00 metros con lote 2; ORIENTE 9.00 metros con lote número 26; PONIENTE 9.00 metros con Calle Juan Catorado; Se le hace saber que debe
presentarse ante este Tribunal, contestando la demanda, dentro del término
de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación de éste
con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si por apoderado
a por gestor que pueda representario, al juicio se seguirá el su rebeldio
haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijarán en la puerta de este Tribunal conteniéndo la sintesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición las coplas del
traslado en esta Secretario.

Publiquese por tres veces de orho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 11 de septiemble de 1975.—Doy fe.— El C. Primer Secretario; E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrico.

2723: -23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1276/75.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S. A.,

ABRAHAM MAYA QUIROZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 19, Manzana 25, Colonia Esperanza. Ubicado en Nezahualcóyot!, mide y linda: NORTE 15.00 Metros con lote 18, SUR 15.00 metros con late 20; ORIENTE 8.00 metros con lote 43; PONIENTE 8.00 metros con calle Adios. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento da que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representar a, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniêndo la síntesis de la determinación que ha de notificársele, quedan a su disposición las copias de traslada en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1975.--Doy fe.—El C, Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2724.-23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA.

ANTONIO GARCIA MARTINEZ, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION. del lote de terreno marcado con el número 19 de la Manzana No. 76 de la Colonia Agua Azul 3a. Sección en este Municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 17 Mts. con lote No. 18. AL SUR; 17 Mts. con lote 20. AL ORIENTE; 9 Mts. con lote 44. AL PONIENTE; 9 Mts. con Calle Lago Huron:— Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apaderado o por gestor que pueda representarie, se seguira el juicio en rebeldía haciendote las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo las sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaria.

Publiquese por tres veces de odho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.--Doy fe.—Segundo Secretario, C. Haracio Jaramillo Vences.—Rúbrico.

2725.-23 sept, 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

BENITO GARCIA MENDEZ, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terretto No. 17 de la manzana 63 de la colonia Reforma en éste municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes. Al NORTE; 27.00 Mts. con el loto No. 18; AL SUR; 27.00 Mts. con calle norte 1; Al ORIENTE; 8.00 Mts. con lote No. 16. AL PONIENTE; 8.00 Mts. con la calle Oriente No. 1:— Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si, por opoderado o por gestar que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulan, que se fijará en la pueta de este Tibunal conteniando la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedando a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaría.— Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Texcoco, México, a los treinta días de agasto de mil novecientos setenta y cinco-Doy fei-Sagundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrico.

2726.-23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD.

ROSARIO MARTINEZ JUAREZ, le demando en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 12 de la manzana No. 9 de la Colonia Estado de México en este Município y cuyas medidas y colindancias son las siguientes Al NORTE, 21.50 Mts. con el lote No. 11 AL SUR; 21.50 Mts. con late No. 13 AL ORIENTE; 10.00 Mts. con la calle No. 10 AL PONIENTE; 10.00 Mts. con el lote No. 17. Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente ol de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguira el juicio en rebeldía haciendote las posteriores notificaciones por medio de rotulon, que se fijará en la puerta de este Tribuna conteniendo las sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias de traslado en ésta Secretaría. Publiquese par tres veces de ocha en ocha dias en la Gaceta del Gobierna. Texcoco, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos setenta y cinco. -- Doy fe. -- Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences. -- Rúbrica.

2727,-23 sept. 2 y 11 octubre-

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA, ELOISA GOMEZ VALDEZ.

GABINO BELLO HERNANDEZ, le damando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del late de terreno marcado con el número VEINTISIETE, de la manzana SESENTA Y OCHO, de la colonia AMPLIACION VICENTE VILLA-DA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORIE; 17.00 Mts. con late No. 19. AL SUR; 17.00 Mts. con late No. 21. AL ORIENTE; 9.00 Mts. con late No. 45, AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Avenida Gral. Vicente Villada. Se hace saber que debe presentarse ente éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última pubicación de este contestando la demanda con el opercibimiento de que si dejare de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulon, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo las sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposción las copias del traslado en esta Secretaría.— Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Méxica a los ance días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2728.-23 sept, 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S. A.

ANASTACIO RAMOS PAREDES, le demonda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del late de terreno número 20 de la manzana 99 de la Colonio Esperanza, de Netzohuakcóyotl, de este Distrito, con las medidas y colindancias: Al NORTE, 15.00 Mts., con Lote 19 - AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 21.- AL ORIENTE, 8.00 Mts., con lote 50.- AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle 16.- Se hace sober que debe presentarse ante este Tribunal dentra de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que si dejare de comparecer par si, por apaderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebedía haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulon, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando mientras tanto las copias del traslado a su disposición en la Secretaría dei Juzgado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de! Gobierno". Texcoco, México, a veintidos de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.— 2729.-23 sept. 2 y 11 octubre. Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

MA. DE LOS ANGELES CAMPOS TELLEZ, le demando en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno No. 5 de la manzana No. 198 de la colonia Reforma de éste municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientos: AL NORFE; 17.50 Mts. con lote No. 4; AL SUR; 17.50 Mrs. con lote No. 6; AL ORIENTE; 8.00 Mrs. con calle oriente 9: At PONIENTE; 8.00 Mts. con lote No. 40.-Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguira el juicio en rebeldía haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulon, que se fijorá en la puerta de este Tribunal conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaría. Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los once días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Haracio Jaramillo Vences.— Rúbrica. 2730.-23 sept. 2, y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE INUM. 878/75.
TERCERA SEGRETARIA.

C. CESAR AUGUSTO HANN CARDENAS.

LEONARDA ALDANA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número cuatro, de la manzono ciento ochenta, de la Colonia de Sol, Ciudad Netzahuolcóyori, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.00 Mts. con LOTE 3; SUR 20.00 Mts. con LOTE 5; ORIENTE 10.00 Mts. con LOTE 18; PONIENTE 10.00 Mts. con CALLE 3; superficie total de 200.00 metros cuadrados. Se hoce saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representanto, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificárse'e; quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Taxcoco, México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2731.—23 sept, 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1277/1975. TERCERA SECRETARIA.

INVERSION INMOBILIARIA, S. A.

PEDRO GARCIA CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USU-CAPION del lote de terrena número 44, de la manzana No. 492, de la Colonia Aurora, Ciudad Netzahualcóyoli, de este Distrito Judicial, que mide y linda: - NCRTE 17.00 Mts. con LOTE 43, SUR 17.00 Mts. con CALLE AMANECER RANCHERO; ORIENTE 9.00 Mts. con CALLE OAMINANTE; PONTENTE 9.00 Mts. con LOTE No. 22; superficie total de 153.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco. México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta, y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2732.-23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1281/75. TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

JUVENCIO NOLASCO CASTILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15, de la manzona No. 86, de la Colonia Esperanza, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 15.00 Mts. con LOTE 16; ORIENTE 8.00 Mts. con LOTE 16; ORIENTE 8.00 Mts. con LOTE 16; ORIENTE 8.00 Mts. con LOTE 43; PONIENTE 8.00 Mts. con CALLE 3; superficie total de 120.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndoseie las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a doce de septiembra de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Bl C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica,

2733.-23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NACIONAL FINANCIBRA, S. A.— FIDEICOMISO CIUDAD NETZAHUALCO-YOTL.

APOLO BEDOLLA ZAVALA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 5, Manzana 1, Calonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, mide y linda: NORTE 7.00 metros, con lote 38; SUR 7.00 metros, con Calle del Cobre, ORIENTE 21.50 metros, con lote 6; PONIENTE 21.50 metros, con lote 4; Superficie total 150.50 metros cuadrados.— Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotujón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniéndo la síntesis de la determinación que ha de notificársele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 3 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2734.-23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDIČTO

ALICIA, MARIA DEL CARMEN, LEONOR, MARIA, JOVITA, ENRIQUE, todos de epethidos HERNANDEZ MUÑIZ, promueven Juiclo Sucesorio Intestomentario a bienes de los señores EVERARDO HERNANDEZ M. Y REYES HERNANDEZ HERNANDEZ, en su carácter de Abuelo y tio abuelo de los promoventes, habiendo nacido el primero de los decujus en la Ronchería de El Manzono, México, y falleciera a la edad de noventa años sin testar en la Ranchería de Cerro Gordo en este mismo Distrito Judicial, en el año de mil novecientos cincuenta y nueve; El segundo de-cujus nombrado, nació en lo Ranchería del monzono y murió a la edad de ochenta y siete años de edad, sin testar en la Ranchería de su nacimiento en el año de mil novecientos sesenta y dos.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno del Estado, por dos veces de siete en siete días en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.— Valle de Bravo, México, a dieciocho de Septiembre de míl novecientos setenta y cinco.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2756.-25 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CATALINA GARCIA BAUTISTA, promueve INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería de Pasa Hondo, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, AL NORTE, 135.60 Metros con Nicolás Cortez, AL SUR, 152.00 Metros con Melchor Deligado, AL ORIEN-TE 240.00 Metros con Tamas Delgado; AL PONIENTE, 321.70 Metros con Melchor Delgado, con una superficie total aproximada de 4-27-52 hs.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Valle de Bravo, México a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y cinca.—Day fe.—El Secretarlo del Juzgado, C. Nicolás Tarres Estrada.—Rúbrica.

2759.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ GOMEZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar poseción dice tener terreno ubicado San Lorenezo Huitzizitopan, México, Mide y L'inda: NORTE: 55.00 Mts. Cervantes Eduardo; SUR: 60.00 Ermenegildo Vega; ORIENTE:—45.00 Mts. Romuoldo Escobar; PONIENTE:—30.00 Mts. Ermenegildo Vega.

Para publicarse cada tercer día, por tres veces, periodicos Gaceta Gobierno, Heraldo Toluca, Expido presente 23 Septiembre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2760.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTHAENGLA AGUILAR DE VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno ubicado en Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial NORTE 60.00 Metros Camino Real los colchanes; SUR 110.00 Metros Arroyo y carretera antigua a Toluca; ORIENTE 160.00; 60.00 y 85.00 Metros con Ejido Ignacio Allende y Vicente Díaz; PONIENTE 50.00; 21.00 y 220.00 Metros con Terreno de la señora Ignacia Velazquez,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de Toluca, México.— Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nivolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2761.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SAUL ANGELES VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno con cosa ubicados en calle acercamiento Nacional sín número Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial, NORTE 32.00 Metros con Ponciano Sáenz; SUR 30.00 Metros con Lucía Velázquez de Alvarez: ORIENTE 13.00 Metros con Arroyo y Terreno de Agustín Morón; PONIENTE, 13.00 Metros con calle Acercamiento nacional, con superficie total aproximado de 403.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México.—Val·le de Bravo México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolas Torres Estrada.—Rúbrica.

2762.-27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

OFELIA MONTES DE OCA CABALLERO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería Aguacate, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México; AL NORTE 140.00 Metros Mecedonia Pérez; SUR 95.00 Metros Agustín Montes de Oca; ORIENTE 120.00 y 210.00 Metros Norberto Ortega y Agustín Montes de Oca; PONIENTE 226.00 Metros Agustín Montes de Oca Chamotro con superficie total aproximada de 3-50-00 Hs.

Para su publicación de tres en tres dios por tres voces consecutivas, Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Taluca, México Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil navecientos setenta y cinco.—Day fé.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolas Torres Estrada.—Rúbrica.

2763.-27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITUAN

#D1CTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Belez B., promueve información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la pasesión y dominicio que dice tener, sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, que mide y linda:

Al Norte en 155.40 metros con Refugio Velózquez Viuda de López, ahora con Nicolás López; al Sur en 95.76 metros con Aurelio Alonso; al Oriente en 186.00 metros con Rafael Islas Cirilo Pérez, y Rafae Islas; al Poniente en 174.50 metros con Emilio Reyna, y Mactdonio Cano, ahora con Jesús Pérez Cano, con una superficie de 21,313.98 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Goblerno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz—Rúbrica 2764.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en Huehutaca, Méx., de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 76.80 metros von Manuel Burgos; al Sur en 115.70 metros con Catarino López; al Oriente en 107.00 metros con Pedro Velázquez; al Poniente en 110.50 metros con Nicolás López y Pomposa Godinez, teniéndo una superfície de 10.201.36 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.
—Rúbrica.

2765.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jalme M. Vélez B., promueve información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Juriedicción, que mide y linda:

Al Norte en 127.35 metros con Carlos Mendoza; al Sur en 124.35 metros con Cartarino López; al Sur, en se dice al Oriente en 10.00 metros con Nicolás López; al Poniente en 15.10 metros con Carretera a Huehutoca, con una superfície de 1,273.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del innueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2766.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Velez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdiación, que mide y linda:

Al Norte en tres fracciones una de 87.40 metros, con Gualupe Rodríguez; otra de 10.60 metros con Guadalupe Rodríguez, y la otra de 109.50 metros con Pedro Velázquez; al Sur en 139.30 metros con Mario López; al Oriente en 145.00 metros con Ejido de Huehuetoca; al Poniente en tresfracciones, una de 117.10 metros, otra de 109.70 metros, y otra de 4.70 metros con Catarino López, y Rafoel Islas, teniendo una superficie de 21,972.59 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrico.

2767.-27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITIAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ublicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 230.15 metros con Manuel Burgos, al Sur en 98.40 metros con Guadalupe Rodríguez; 32.10 metros con Guadalupe Rodríguez, y 10950 metros con Rafael Islas; al Oriente en 44.45 metros con Via del Ferrocarril, y 105.90 metros con Ejido de Huehuetoca; y al Poniente en 107.00 metros con José García, teniéndo una superficie de 28.581.99 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceto de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2768.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor EUSEBIO RAMOS FARANGO, se ha presentado ante éste Juzgado, a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado RIN-CON DE LA PEÑA, ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlainepantia, Estado de México, con los siguientes medidas y colindancias: Al Oriente en 107.00 Mts. y linda con Pedro H. Gutierrez y Manuel G. Lozano: Al Norte en 94.00 Mfs., lindando con Ignacio Quiroz G. y Jesús Gutierrez; Al Poniente 63.50 Mts., lindando con Nazario Ramos y al Sur en 92.25 Mts. y linda con Manuel Gutierrez Lozano y Santiago G. Lozano; por auto de fecha velntiocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 46/75, Tercera Secretaria, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periodicos Gaceta del Gobierno y el Rumbo que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.-Doy fe. El C. Socretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirón.—Rúbrica.

2771.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuam, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de 10 años a la fecha, respecto del terreno denóminado Puente Grande, que se encuentra ubicada en el Municipio de Huehuetoca, México, que mide y línda:

Al Norte, 41.00 metros con Nicolós López,

al Sur 22.00 metros con Lucio Cono,

al Oriente, 73.50 metros con Catarino López y Rosa García y

al Poniente, 72.50 metros con Nicolás López,

Para su publicación por tres veces de tres en tres díos en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Taluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Navo Múñoz.—Rúbrica.

2769.-27 sept. 2 y 4 octubre-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve información Acti/Perpetuam, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B., a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años a la fecha, respecto dei terreno denóminado PUENTE GRANDE, ubicado en Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 216.70 metros con Adrián López,

al Sur en dos fracciones, con 34.20 metros con Lucio Cano y 22.00 metros con Pamposa Godinez,

al Oriente, 73.10 metros y 72.40 metros con Rosa García V y Manuel Burgos y 41.00 metros con Pomposa Gódinez y 72.50 metros con Pomposa Gódinez y

al Paniente, 213.80 metros con Canlos Mendoza y Catarino López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de-ubicación del immueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrico.

2770: -27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LETICIA VIRGINIA CORONA MAYA, promueve Información de Dominia de terreno con casa ubicados en Cieneguilla Municipio de Almoloya de Juórez: Norte 490.90 Mts. con Emigdio Bastida, Sur 51.35.— 101.00.— 389.45, en tres lineas con Luis Contreras Contreras, Oriente.— 55.00.— 252.80, en dos lineas con Luis Contreras Contreras, Poniente.—590.00.— con ejido de Ciéneguillas y Vicente Salgado. Para su publicación Gaceta de Gobierno y Noticiera, esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veitidos de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—doy fe.—El Se cretario, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2772.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JACINTO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión de un predio denominado "BOTO" ubicado en el Municipio de Atlacomulco, éste Distrito con las medidas y co-findancias siguientes:— NORTE: 81.00 Mts. con Constantino Suarez. SUR:—83.40 Mts. con Florencio Monroy y Francisco Escobar. ORIENTE:—138.60 Mts. con Morcelo Estanislao. PONIENTE: 138.10 Mts, con Crescenciano Aparicio. C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero Ambos Toluca, Méx., personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado, Dado en el Oro, Méx., a 19 de septiembre de 1975, Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Satero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2774.-27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 976/974 que en éste Juzgado promovió el LICENCIADO HIGINIO MARTINEZ HILL contra el LICENCIADO MIGUEL LECONA ROMERO, fueron señoladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la primero almoneda de remote de los siguientes bienes:

Una safa de tres piezas con base de madera en plástico rojo, un sillón giratorio cromado con asiento y respaldo color negro en plástico, un escritorio café beteado, tres cajones, un librero de formaico, en café beteado de dos puertas y un entrepaño.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$3,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos o Puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de Septiembre de Míl Novecientos Setenta y Cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. de D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2775.-27 sept. 2 y 4 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,